



CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA DE OBRAS DE EDIFICACIÓN

Municipalidad de Alto Hospicio
Dirección de Obras Municipales

OBRA NUEVA LOTE O DFL 2 CON CONSTRUCCION SIMULTÁNEA

SI NO

REGULARIZACIÓN LOTE O CON CONSTRUCCION SIMULTÁNEA

SI NO

AMPLIACION MAYOR A 100 M2

ALTERACION

REPARACION

RECONSTRUCCION

DIRECCION DE OBRAS - MUNICIPALIDAD DE :
ALTO HOSPICIO

REGIÓN : PRIMERA

URBANO RURAL

N° DE CERTIFICADO
015
FECHA
25/03/2014
ROL S.I.I.
5050-3

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art.144, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La solicitud de Recepción Definitiva de Edificación debidamente suscrita por el propietario y arquitecto correspondiente al expediente S.R.D.E.- 5.2.5. y 5.2.6 N° **110 de fecha 08/10/2013**
- D) El informe del arquitecto que señala que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones.
- E) El informe favorable del Revisor Independiente que certifica que las obras de edificación se ejecutaron conforme al permiso aprobado. (Cuando corresponda)
- F) Los antecedentes que comprenden el expediente S.P.E. 5.1.4./5.1.6. / 5.1.17. **N° 206 de fecha 30/07/2010**
- G) Los documentos exigidos en los Arts 5.2.5 y 5.2.6 de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.

RESUELVO:

**REGULARIZACIÓN EQUIPAMIENTO
OFICINAS POR 261,64 M2**

1.- Otorgar Certificado de Recepción Definitiva **TOTAL** de la obra destinada a **TOTAL O PARCIAL** **REGULARIZACIÓN EQUIPAMIENTO OFICINAS POR 261,64 M2**
ubicada en calle/avenida/camino **CALLE LOS ALMENDROS** N° **3025**
Sitio o Lote **25** manzana **FF** localidad o loteo **LOTEO ALTO HOSPICIO**
sector **URBANO** de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M. que
(urbano o rural)
forman parte del presente certificado.

2.- Dejar constancia que el proyecto que se recepciona se acoge a las siguientes disposiciones especiales:
.....
especificar (DFL-2, CONJUNTO ARMÓNICO, BENEFICIO DE FUSIÓN DE TERRENOS, PROYECCIÓN DE SOMBRAS, LEY 19.537 SOBRE COPROPIEDAD INMOBILIARIA, OTROS.)

3.- Que la presente recepción se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:
.....
(ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, de la Ley General de Urbanismo y Construcciones)

Plazos de la autorización

4.- Individualización del Propietario

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO		R.U.T.	
SONIA YENNY GARCÍA MAMANI		13.528.215-4	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO		R.U.T.	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)		R.U.T.	
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE	PATENTE	R.U.T.	
ALDO IVÁN ESTAY CAVADA	300408-5	6.196.924-1	
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE DE CÁLCULO ESTRUCTURAL	PATENTE	REGISTRO/ROL	CATEGORÍA



5.- INVENTARIZACIÓN DE PROFESIONALES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del ALCALDE Dirección de Obras Municipales	R.U.T.
PROFESIONAL COMPETENTE	PATENTE
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del CONSTRUCTOR ALDO IVAN TESTA CAVADA	R.U.T. 6.196.924-1
PROFESIONAL COMPETENTE ARQUITECTO	PATENTE 300446-5

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL PROFESIONAL COMPETENTE QUE INFORMÓ MEDIDAS DE GESTIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, si corresponde	R.U.T.
PROFESIONAL COMPETENTE	PATENTE
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL INSPECTOR TÉCNICO DE OBRAS (ITO) (cuando corresponda)	R.U.T.
PROFESIONAL COMPETENTE	PATENTE

PERMISO QUE SE RECIBE	NUMERO	FECHA	SUP.TOTAL (m2)
REGULARIZACIÓN EQUIPAMIENTO OFICINAS	166	13/08/2010	261,64 M2

MODIFICACIÓN DE PROYECTO:	FECHA
---------------------------	-------

MODIFICACIONES MENORES (Art. 5.2.8 O.G.U.C.): (Especificar)

RECEPCIÓN PARCIAL	SI <input type="checkbox"/>	NO <input checked="" type="checkbox"/>	SUPERFICIE	DESTINO (S)
Parte a Recepcionar				

7. ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN

DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN (ART. 5.2.5, 5.2.6, 5.9.2 Y 5.9.3 DE LA ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES)

DOM	DOCUMENTOS
<input checked="" type="checkbox"/>	Informe de arquitecto que certifique que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones
<input type="checkbox"/>	Informe del Inspector Técnico de Obras, si corresponde, que señale que las obras se ejecutaron conforme a las normas de construcción aplicables al permiso aprobado.
<input type="checkbox"/>	Informe de la empresa, el constructor u otro profesional según corresponda, en que se detalle las medidas de gestión y control de calidad adoptadas en la obra.
<input type="checkbox"/>	Informe del Revisor Independiente
<input type="checkbox"/>	Resolución de calificación ambiental del proyecto, cuando proceda. Ley 19.300
<input type="checkbox"/>	Libro de Obras
<input checked="" type="checkbox"/>	Fotocopia de la patente municipal al día del arquitecto y demás profesionales que concurren en la solicitud
<input type="checkbox"/>	Certificado vigente de inscripción del Revisor Independiente, cuando proceda
<input type="checkbox"/>	Comprobante Total de Pago de Derechos Municipales en caso de haber convenio de pago
<input type="checkbox"/>	Documentos actualizados en los que incidan los cambios, cuando corresponda.
<input type="checkbox"/>	Memoria de calculo y planos estructurales de las modificaciones, cuando proceda.
<input type="checkbox"/>	Certificado de Revisor de Proyecto de Calculo Estructural.
<input checked="" type="checkbox"/>	Certificado que declare la reposición de pavimentos y obras de ornato en el espacio público que enfrenta el predio, cuando corresponda
<input type="checkbox"/>	Comunicación del propietario en que informe sobre el cambio de profesionales, cuando corresponda.
<input checked="" type="checkbox"/>	Otros (Especificados en el Permiso) N° 166 DE FECHA 13/08/2010, DOM MAH9-583008 / COMUNA ALTO HOSPICIO/PRIMERA REGION TARAPACA / CHILE

NOTA



PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL CERTIFICADO

MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO

Dirección de Obras Municipales

1.- EL PRESENTE CERTIFICADO AUTORIZA LA RECEPCION DEFINITIVA TOTAL DE REGULARIZACIÓN EQUIPAMIENTO DE OFICINAS POR UN TOTAL DE 261,64 M2 EN 2 PISOS TIPO D-3, AUTORIZADOS POR P.E. N° 166 DEL 13/08/2010, DOM - MAHO.-

2.- DESGLOSE

SUPERFICIE TOTAL RECEPCIONADA EN 2 PISOS	:	261,64 M2	(1° P. = 121,98 M2 Y 2° P. = 139,66 M2)
SUPERFICIE TOTAL DEL TERRENO	:	200,00 M2	



DANIEL GAJARDO MIRALLES
INGENIERO CONSTRUCTOR
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

DOM/AR/AOC/PMD/ERV/haa

Distribución:

- Interesado(2)
- Carpeta Proyecto
- Archivo (Cert. Emitidos)